MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y conforme al Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente **Moción de Saludo**.

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de **Huancavelica**, fundada el **4 de agosto de 1571** bajo el nombre de **Villa Rica de Oropesa**, constituye uno de los centros históricos más importantes del país, cuyo origen se remonta al descubrimiento del "azogue" o mercurio, mineral estratégico para la economía virreinal del siglo XVI.

Que su nombre proviene del quechua **Wanka Willka**, que significa "cerro santuario", reflejando no solo la riqueza de su geografía, sino también valor espiritual, cultural e identitario como pueblos originarios que han resistido, aportado y florecido a lo largo de siglos de historia.

Que al conmemorarse un nuevo aniversario de su fundación, es deber del Congreso de la República rendir homenaje a su pueblo, a su historia de lucha y a sus legítimas aspiraciones de desarrollo con justicia social y reconocimiento cultural.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Primero.- Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República a la **ciudad de Huancavelica**, al conmemorarse este **4 de agosto** un nuevo aniversario de su fundación como **Villa Rica de Oropesa**, destacando su legado histórico, cultural y social en la construcción de la nación peruana.

Segundo.- Hacer llegar la presente **Moción de Saludo** al **Dr. Toribio Castro Cornejo**, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancavelica, y por su intermedio a los regidores, autoridades comunales, organizaciones sociales, instituciones educativas, culturales y a todo el pueblo huancavelicano, renovando el compromiso de trabajar por una Huancavelica con igualdad, dignidad y oportunidades para todos.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/07/2025 16:38:56-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República